

LABORES DE RESCATE

# Encuentran la séptima víctima fatal del naufragio en San Juan de La Costa

**Se trata de una mujer, y era la última persona que faltaba por encontrar luego de esta tragedia, ocurrida el domingo.**

**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**L**a séptima y última víctima fatal del naufragio en la comuna de San Juan de la Costa, Región de Los Lagos, fue hallada la tarde de este lunes por los equipos de emergencia.

Según informaron autoridades, la fallecida es una mujer adulta mayor, quien era la última afectada que faltaba por encontrar tras la tragedia ocurrida ayer, en la que la embarcación "Río Cholguaco" zozobró con 34 personas a bordo -dos tripulantes y 32 pasajeros- frente a la costa de la localidad de Tril Tril, cuando hacía un recorrido turístico desde Caleta Cóndor en dirección a Bahía Mansa.

Respecto al balance del accidente, la delegada presidencial regional de Los Lagos, Paulina Muñoz, informó que "de la tripulación de 34 personas, 27 fueron rescatadas, incluyendo ocho niños, niñas y adolescentes".

Asimismo, confirmó el hallazgo de esta mujer y que el total de fallecidos son finalmente siete.

Por otra parte, dio cuenta de un buzo que, trabajando en la emergencia, se descompensó. Debido a esto, tuvo ser trasladado por vía aérea al Hospital de Ancud, donde está siendo atendido.

"El buzo que ayudaba al rescate de las dos personas dentro de las



Embarcación "Río Cholguaco" zozobró con 34 personas a bordo.

embarcaciones en el mar, (y que se descompensó), se encuentra estable de salud en la cámara hiperbárica de la comuna de Ancud", reveló la delegada Muñoz.

Este tratamiento, establecido internacionalmente, busca estabilizar y recuperar al buzo para que no sufra secuelas del denominado "mal de presión", una condición que afecta a quienes realizan esta labor.

También hubo otra persona que tuvo que ser rescatada durante las labores: "Gracias a la ayuda de Armada y el helicóptero que se desplegó, pudimos encontrarlo de manera sana y satisfactoria", cerró

la autoridad.

Durante esta jornada, las autoridades detuvieron al capitán de la lancha turística que naufragó. Tras enfrentar a la justicia durante la tarde, se determinó extender su detención.

"Como Fiscalía hemos llevado hoy al imputado a la audiencia de control de detención, decretándose por el tribunal la ampliación de tres días solicitada por Fiscalía, para poder realizar la formalización de acuerdo a experiencias e investigaciones que se han realizado estos días en este sector", destacó la persecutora María Angélica de Miguel.

## Brigada de Homicidios

Las diligencias de la investigación van a seguir a cargo de la Brigada de Homicidios y del Laboratorio de Criminalística de la PDI regional.